

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CAPÍTULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

En Santiago de Chile, a 1 de abril de 2019, siendo las 18:05 horas, en Dag Hammarskjöld 3269 - Piso 3 Vitacura, Santiago, se celebra la siguiente Reunión ordinaria de Directorio de Chile Transparente, Capítulo Chileno de Transparencia Internacional:

ASISTENTES:

Se encuentran presentes los siguientes directores:

1. Sr. Manuel Marfán, Quien preside.
2. Sra. Susana Sierra
3. Sra. Tamara Agnic
4. Sr. Fernando Coloma
5. Sr. Raúl ferrada

Asisten también, Director Ejecutivo Alberto Precht y Drina Rendic Presidenta del Consejo Asesor y el Abogado Sr Felipe Tagle, quien obra como secretario de actas.

FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA

- 1.- La presente sesión se lleva a efecto en el lugar, fecha y hora señalada en la convocatoria.
- 2.- Se reúne el quórum legal, reglamentario y estatutario para que el Directorio pueda sesionar y adoptar acuerdos válidamente.
- 3.- Se deja constancia que la presente acta será firmada por todos los Directores presentes.

TABLA

Las materias a tratar en la presente sesión, de conformidad a la convocatoria, serán las siguientes:

- **Tabla Directorio 1 de Abril 2019**
- **1 Aprobación de:**
 - **Acta** (Enviada)
 - **Flujo de Caja** (Enviada)
 - **Alac**
- **2. Reporte del Comité de Comunicaciones.**
- **3.- Proyecto de Ley de Transparencia 2.0**
- **4.-Varios**

Siendo las 18:20 se da inicio a la sesión.

Director Ejecutivo, recuerda la modalidad acordada de enviar previamente por mail la información relativa a la cuenta del Capitulo y a información de carácter administrativo, para agilizar las sesiones de directorio.

Señala que faltó enviar la información de ALAC dado el detalle solicitado en las sesiones anteriores. (Se adjunta láminas presentadas)

CASOS INGRESADOS AL 31 DE MARZO

Ingreso de denuncias y consultas a la oficina de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC-Chile) entre el 1 y el 31 de marzo de 2019:

Denuncias	Consultas	Total
4	9	13

Las materias que motivaron cada una de las denuncias recibidas en el mes de marzo de 2019 son:

Faltas a la probidad	Irregularidades de orden financiero	Otros
1	1	2

Género del Denunciante

Denuncias por género mes de marzo:

Femenino	Masculino	Otros	No especificado
1 (25%)	3 (75%)	0 (0%)	0 (0%)

Materias denunciadas por género durante el mes de marzo:

Género / Materia	Femenino	Masculino	Otros	No especificado
Faltas a la probidad	-	1	-	-
Irregularidades de orden financiero	-	1	-	-
Otros	1	1	-	-

INSTITUCIÓN DENUNCIADA

Instituciones denunciadas entre el 1 y el 31 de marzo de 2019:

Institución denunciada	N°	%
Municipios	2	50%
Otro	2	50%

ESTADO DE TRAMITACIÓN DE DENUNCIAS 2019

Estado de tramitación de denuncias ingresadas a la oficina de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC-Chile) entre el 1 y el 31 de marzo de 2019:

Derivadas a otro(s) organismo(s)	0
Cerradas	0
En proceso de investigación	4

ABRIL 2018-MARZO 2019

Ingreso de denuncias y consultas a la oficina de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC-Chile) entre el 13 de abril de 2018 y el 31 de marzo de 2019:

Denuncias	Consultas	Total
53	111	164

ESTADO DE TRAMITACIÓN DE DENUNCIAS 2018-2019

Estado de tramitación de denuncias ingresadas a la oficina de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC-Chile) entre el 13 de abril de 2018 y el 31 de marzo de 2019:

Derivadas a otro(s) organismo(s)	3
Cerradas	14*
En proceso de investigación	36

* El aumento significativo en el número de casos cerrados se explica por la revisión exhaustiva que se hizo a las denuncias recibidas. Así, se determinó que la institución denunciada no se encontraba dentro del ámbito de competencias de ALAC, ni se evidenciaba que se tratara de un caso de corrupción como señala el Protocolo de atención de denuncias de Chile Transparente (2018: 13). O bien, no se logró recibir mayores pruebas de la existencia de un delito de corrupción más allá del testimonio del denunciante.

Director Ejecutivo agrega que se ha recibido buenos comentarios de parte de la FIAAP, ya que el proyecto ALAC Chile, es un caso de consultoría exitoso.

- Flujo de Caja, no mantiene cambios a lo informado, respecto del contrato pendiente con AMSA, no hay novedades.
- La encargada del BID, expresó su deseo de reunirnos con ella y nos preguntó si podíamos ser una especie de “Partner” para temas de contenido y seguimiento del Gobierno.

Director Ferrada, agrega que desde el BID le habrían comentado la existencia de un fondo para proyectos pro transparencia y que involucra a más de un País de Latino América, ya que busca establecer ciertos estándares comunes que puedan ser replicado en más de un país. Podría ser una oportunidad para postular.

Presidente en este sentido, manifiesta que deberíamos ver cuáles son las prioridades del plan estratégico.

Director Ejecutivo complementa la información señalando que se ha reunido con Falabella y con Cristal Chile, no obstante la situación financiera informada está lejos de ser superadas.

Se da por aprobado cuenta la cuenta mensual, no obstante director Coloma realiza comentarios al acta, la cual se corregirá y será presentada para la firma en la sesión del mes de mayo.

Comité de comunicaciones:

Director Ferrada expone el acta de reunión del 18 de marzo:

**Acta Reunión
Comité de Comunicaciones Chile Transparente
18 de marzo de 2019**

Asistentes:

- José Antonio Viera Gallo (JAVG),
- Fernando Coloma (FC),
- César Iribarren (CI),
- Alberto Precht (AP),
- Raúl Ferrada (RF).

Temas tratados:

Se efectúa una evaluación positiva de la gestión comunicacional de la Corporación y se comparten y analizan ámbitos e iniciativas para su fortalecimiento.

Acuerdos:

En base al análisis compartido, se acuerda impulsar las siguientes iniciativas y se adoptan los compromisos que en cada caso se indican:

Iniciativa 1:

Promover **acciones de comunicación masiva** para difundir valores, principios y conceptos generales aplicados de Transparencia, probidad y lucha contra la corrupción en alianza con medios de comunicación.

Compromisos:

RF/AP tomarán contacto con Presidente de TVN para concertar un encuentro tendiente a indagar la disposición del canal para participar en una iniciativa de esta naturaleza.

FC contactará a personas creativas del mundo de las comunicaciones con el objeto de verificar una posible cooperación para el diseño de acciones comunicacionales televisivas.

CI propondrá otros actores de la industria de las comunicaciones como eventuales socios estratégicos para implementar esta iniciativa.

Iniciativa 2:

Ampliar vocería del Director Ejecutivo con la participación de Directores con el objeto de fortalecer el sello institucional de ciertas acciones comunicacionales según diseño predefinido.

Compromisos:

CI preparará protocolo que regule aplicación de iniciativa según necesidades de Dirección Ejecutiva.

AP presentará protocolo en futuro directorio.

Iniciativa 3:

Organización **evento anual CHT** (diseño pendiente).

Compromisos:

No definidos.

Iniciativa 4:

Alianzas con organizaciones públicas y privadas para relevar el principio de transparencia en relación con temas de interés público.

Compromisos:

JAVG explorará con SENDA posibilidad de implementar acción conjunta en el ámbito de la prevención del consumo de drogas.

Iniciativa 5:

Difusión de estudios.

Compromisos:

AP/CI prepararán plan de difusión para su presentación en próximo Directorio.

Iniciativa 6:

Priorización temática de Agenda Mensual.

Compromisos:

AP/CI prepararán plan de priorización para su presentación en próximo Directorio.

Comentario Iniciativa 2

Presidente aclara que “Cómo todos los miembros del directorio son formadores de opinión pública, uno habla a título personal, sólo a veces uno puede hacerlo bajo la condición de Chile Transparente,... cuando efectivamente estamos alineados”.

Acuerdos próximo directorio.

- Dado que sólo expuso el comité de comunicaciones, se acuerda retomar en el próximo directorio la exposición del resto de los comités con sus respectivos planes.
- Director Ejecutivo informa que el Director Forni había enviado minuta sobre el proyecto de Ley de Transparencia 2.0, como no pudo asistir se plantea retomar su discusión otra oportunidad.

Varios:

- Debe llegar una invitación de la UAF sobre un seminario de lavado de activo en el sector inmobiliario.

- Viene Directora de Transparencia Venezuela para hablar con Parlamentarios sobre los problemas del país, el ideal es que también se pueda reunir con el directorio.
- Se esta terminado el estudio y medición de los partidos políticos, el resultado es positivo y de mejora.

Sin otras materias que tratar, siendo las 19:40 horas, se pone término a la sesión.

Susana Sierra

Manuel Marfán

Fernando Coloma

Tamara Agnic

Raúl Ferrada